



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Oficio Nro. CBC-CBC-2025-0298-OF

Cayambe, 02 de junio de 2025

Asunto: ENTREGA DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024 A LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ciudadano
Segundo Agustin Romero
En su Despacho

*Recibido conforme
02-06-2025*

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021, por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas en donde establece:

*"...Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: En esta fase:
a.- La comisión responsable de la elaboración del informe del GAD o de la institución vinculada consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, basado en los contenidos obligatorios sobre los cuales debe rendir cuentas, así como, los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas. b.- A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución llenará el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas. c.- Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Ciudadana Local o a quien hiciera sus veces en este proceso, con por lo menos 15 días antes de la deliberación. d.- Esta fase debe ser implementada por el GAD y por cada una de las instituciones vinculadas..."*

Con este antecedente y en cumplimiento a la antes mencionado me permito remitir adjunto al presente documento el respectivo Informe Preliminar de Rendición de Cuentas Periodo 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Oficio Nro. CBC-CBC-2025-0298-OF

Cayambe, 02 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Oswaldo Yugsi Tipán
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Copia:

Señor Magíster
Raul Santiago Vinueza Zapata
Analista de Planificación



Firmado electrónicamente por:
EDWIN OSWALDO YUGSI
TIPAN

Validar Únicamente con FirmaRC